

La imagen de España a través del cine español

Después del examen, la asignatura *La imagen de España a través del Cine y la Ficción Digital*, olvidó la historia y la literatura de este país (fuente de las primeras películas) para sumergirse en las características del cine español desde la transición a nuestros días. Recuerden ustedes que las últimas películas que vimos en el primer bloque del programa fueron *El laberinto del fauno* y *Eres mi héroe* (primera actividad), filmes que retrataban los movidos años del abandono de la dictadura y la llegada de la democracia a España. A partir de ahí, lo que haremos será intentar clasificar el cine español surgido en la Democracia en función de sus directores. Aunque nosotros nos centraremos en los períodos tercero y cuarto, es interesante definir los anteriores pues su naturaleza ayuda a conocer mejor el cine español:

PERÍODOS CINEMATográfICOS:

1.- 1975-1982: Transición española. Revisionismo histórico.

Este período se caracteriza por películas que hablan sobre la reconstrucción histórica, encaminadas a hallar la memoria perdida de los españoles durante el franquismo. Es un cine que descubre los aspectos escamoteados por los vencedores de la Guerra Civil: la historia vivida por los que perdieron la guerra. Destacan obras como *Canciones para después de una guerra* (Basilio Martín Patino, 1976), *Después de...* (Cecilia Bartolomé, 1980), *El desencanto* (Jaime Chavarrí, 1976) o *El crimen de Cuenca* (Pilar Miró, 1979).

2.- 1982-1994: Primera década democrática. Revisionismo literario.

En este amplio período aparecen numerosas tendencias cinematográficas, estéticas y temáticas, pero esencialmente destaca una de todas ellas: el llamado reino de las adaptaciones literarias. Como en el anterior período, los directores deciden adaptar películas basadas en obras de escritores españoles que fueron callados por el régimen franquista. Existen muchas obras, pero nosotros destacamos *Los santos inocentes* (Mario Camus, 1984) sobre un libro de Miguel Delibes, o *Réquiem por un campesino español* (Francesc Betriu, 1985), sobre una obra de Ramón J. Sender.

3.- 1994-2001: Consolidación democrática. Postmodernidad.

Este período es el que hemos denominado Postmodernidad del cine español. Con este concepto queremos expresar una superación por parte de los directores españoles de los viejos temas reivindicativos basados en la Historia o en la Literatura españolas. La nueva generación de directores prefiere películas que muestran un alejamiento de la realidad política y que entronca con un espíritu más universalista, es decir, con

problemas, sentimientos, ideas, que fluyen por el entorno occidental sin ceñirse al localismo español. Directores como Alex de la Iglesia (*El día de la bestia*, 1995), Julio Médem (*Los amantes del Círculo Polar*, 1998) o Alejandro Amenábar (*Tesis*, 1996 o *Abre los ojos*, 1998) realizan un cine con ciertas características comunes: 1) Interculturalidad o globalización: los temas de sus filmes beben o se alimentan de estereotipos y mitos universales; son autores influenciados por la lectura de cómics americanos, de música foránea y que han crecido viendo televisión, lo que les convierte en conocedores de buena parte de la filmografía de otros directores, lo que influirá positivamente en sus obras. 2) Intermedialidad: es decir, en sus películas aparecen otros *mass media* al margen del propio cine; son directores que muestran la televisión, la radio, la música o el vídeo en sus realizaciones y el filme sólo es una vasija o un depósito de la cultura transversal que afecta a Occidente. 3) Intertextualidad: es decir, en sus películas hay o existen reminiscencias a otros discursos de otros directores, caso de Amenábar y el cine americano, por ejemplo. La intertextualidad es una de las características de esta postmodernidad cinematográfica, donde las películas mantienen lazos con otros filmes que se muestran en el interior de éstos: la alusión, la cita o el plagio son habituales. Esta característica y terminología la tomábamos prestada de la Lingüística, concretamente de la obra de Génette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*.

4.- 2001-2008: Democracia actual. Realismo tímido.

Tras los acontecimientos sufridos por el mundo en septiembre de 2001, con el ataque a las torres gemelas de N.Y. los cineastas de todo el mundo vuelven sus miradas hacia posturas más realistas, utilizando nuevamente el cine como una herramienta indagadora sobre la realidad y los problemas sociales. En el caso español, nuestros cineastas vuelven su mirada hacia los problemas reales de los españoles: la inmigración, la violencia de género o el terrorismo. Destacan películas como *Sólo mía* (Javier Balaguer, 2001), *Te doy mis ojos* (Iciar Bollain, 2003), *El bola* (Achéro Mañas, 2000), *Los lunes al sol* (León de Aranoa, 2002) y muchas otras.

Finalmente, me gustaría indicarle al alumno que estos compartimentos no son estancos, es decir, no están marcados sólo y estrictamente por estas características y las películas citadas viven junto a otras que respiran de modo distinto. Digamos, que estos compartimentos están basados en corrientes dominantes, pero no únicas. Nada es axiomático y, menos que nada, el Cine.